



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
PARRAL

Parral, 70 de 2013

DECRETO EXENTO

Nº 2977 /

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N°19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Decreto Exento N°5935, del 17 de Diciembre de 2013.-
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4).- Decreto Exento N°6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

CONSIDERANDO:

Que en Decreto Exento N°5935 de fecha 17 de Diciembre de 2013, se imputó erróneamente el cargo del Impuesto al valor agregado para la adquisición de "04 MICROFONOS, 04 PEDESTALES, 01 SOPORTE MICROFONO, en circunstancias que sólo se debe descontar 10% de descuento y no agregar nuevamente el iva.

D E C R E T O:

- 1.- **Déjese sin efecto** Decreto Exento N°5935 de fecha 17 de Diciembre de 2013, por lo indicado en el considerando único del presente Decreto.
- 2.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
934-939	J	04 MICROFONO SHURE PG-48XLR	\$ 234.906	LEY SEP COLEGIO PABLO NERUDA
940-943		04 PEDESTAL C/BOOM	\$ 94.724	
944-947		04 SOPORTE MICROFONO	\$ 9.472	

TOTAL:

\$339.102.-

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
934-939	J	04 MICROFONO SHURE PG-48XLR	\$177.660	LEY SEP COLEGIO PABLO NERUDA
940-943		04 PEDESTAL C/BOOM	\$ 71.640	
944-947		04 SOPORTE MICROFONO	\$ 7.164	

TOTAL: \$256.464.-

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.05.999“OTRAS”, la suma de \$ 256.464.- (Doscientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

“POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA”

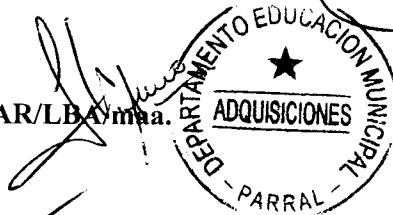


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PARRAL

IDH/ARC/ECH/UPO/JAR/LB/ma.



DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad/Archivo Daem/Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.